

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 69 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2021, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 01 DE ABRIL DE 2021

HORA DE INICIO: 16h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 17h10

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;
CONCEJALES: SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ING. FRANCISCO CHILQUINGA ACOSTA; SRA. MARIELA MENESES VILLEGAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; E ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENCIA: NINGUNO

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por unanimidad, **APROBAR** el Acta No. 68 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 25 de marzo de 2021, sin observaciones;
2. Se **RESUELVE**, por mayoría, Aprobar y Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante.
3. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **APROBAR** el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto y la correspondiente Resolución de titularización administrativa de un bien mostrenco a favor de la señora Victoria Margarita Arias, ubicado en la parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, de la superficie de 1.895,30m².

Siendo las diecisiete horas y diez minutos, se clausura la sesión Ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)